

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ust. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCIONES.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, recibidos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXI. NUM. 4771 DE LA NOCHE. MADRID, SABADO 17 DE DICIEMBRE DE 1870. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

IMAS HIGIENICAS DE TAVERNER
Para quitar los callos y durezas de los pies, á dos pesetas con estuche y la instrucción. Se hallan en las zapaterías y otros comercios; la fábrica, Maldonadas, núm. 9.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene mas desechos telegráficos referentes á la guerra franco-prusiana, que el que ayer dimos á conocer á nuestros lectores del representante de España en Burdeos.

Hoy publica la Gaceta el decreto que anunciamos ayer creando en el ministerio de Ultramar un consejo de Filipinas, del cual será presidente el ministro del ramo y se compondrá de seis vocales, cuatro nombrados por el consejo de ministros entre las categorías que se designan y dos á propuesta en forma del ayuntamiento de Manila. Los vocales de libre nombramiento deberán haber pertenecido á alguna de las categorías de jefe de administración civil de primera clase, brigadier de ejército, capitán de navío, magistrado ó fiscal de audiencia. Cada una de estas categorías estará representada en el consejo por uno de los vocales de libre nombramiento, sin que pueda haber mas de uno de la misma clase, y se exige para ejercer este cargo haber servido cuando menos tres años en Filipinas.

Los consejeros que desempeñen al mismo tiempo cargo activo, no percibirán remuneración alguna por el de consejeros: los que estén en situación pasiva, si pertenecen á las clases militares se considerarán en servicio activo, y si pertenecieran á la administración civil disfrutaran 3000 pesetas sobre su haber: los consejeros electos á propuesta del ayuntamiento de Manila percibirán la cantidad que en concepto de dietas, y con cargo á los fondos locales, les señale aquella corporación.

Habrán un secretario del consejo y dos auxiliares. Estos cargos serán desempeñados respectivamente por un oficial del ministerio de Ultramar y dos auxiliares del mismo. Tanto aquel como estos pertenecerán al cuerpo de administración civil de Filipinas y percibirán sobre su sueldo la gratificación de 1500

pesetas el primero y 750 los segundos. El consejo será oído:

1.º Sobre todos los asuntos de carácter general referentes á las islas que hayan de ser objeto de decretos ó órdenes del gobierno.

2.º Sobre los reglamentos para la aplicación de las mencionadas disposiciones.

3.º Sobre todos los demás asuntos en que el gobierno lo estime conveniente.

El gobierno podrá encargar al Consejo la preparación ó redacción de los proyectos de leyes ó decretos relativos á los asuntos que son propios de su competencia, comunicándole al efecto las instrucciones que juzgue necesarias.

El consejo de Filipinas podrá, por iniciativa propia, presentar al ministro de Ultramar proyectos sobre reformas ó innovaciones en la administración y gobierno del archipiélago, y con el carácter de informe, las observaciones que estime oportunas sobre las disposiciones generales adoptadas acerca de estos extremos por el gobierno ó sus delegados.

Los informes dictámenes y demás documentos del consejo no podrán publicarse sin expresa autorización del ministerio de Ultramar.

Las sesiones serán secretas: sin embargo, el consejo, por acuerdo previo, á petición de parte ó por disposición del ministro de Ultramar, podrá oír á las personas que se crea conveniente.

Los gastos á que dé lugar el consejo se satisfarán con cargo á los sobrantes de los capítulos 3.º y 4.º de la sección 7.ª del presupuesto de Filipinas.

El régimen interior del consejo se determinará en el respectivo reglamento. Las facultades y atribuciones del consejo se entenderán sin perjuicio de las que competen al consejo de Estado, las cuales seguirán observándose en todas sus partes.

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que se admitan en la dirección de la Deuda en el término de un mes, á contar desde la fecha en que se publiquen los oportunos anuncios en la Gaceta oficial, todos los títulos de deuda diferida exterior que se presenten en las mismas, remitiéndose después de taladados á la comisión de Hacienda de España en Londres, por conducto de la estafeta de las embajadas, para su confrontación, cuya dependencia devolverá

en su día, luego de verificadas todas las operaciones necesarias, los nuevos títulos de deuda consolidada exterior en que aquellos han de convertirse para ser entregados en Madrid á las personas que los hubiesen presentado.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 12.3 grados, y la mínima de 7.2.

Ayer llovió en Burgos, Cuenca, Huesca, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, Valladolid y Zaragoza.

En el mercado de granos de esta capital se vendió ayer la fanega de trigo de 12.75 á 13.75 pesetas, y la de cebada de 5.50 á 5.62.

Ayer se degollaron en el matadero público de Madrid 990 reses de todas clases, con peso de 93604 libras.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Londres, 13 (por el cable. Recibido con gran retraso.)

El consejo de ministros se ha reunido esta noche para deliberar sobre la cuestión relativa á la anexión del Luxemburgo á Prusia.

Hoy se han cotizado:

Los consolidados ingleses á 91 1/2.

Renta francesa á 53 1/2.

El 3 por 100 español exterior de 1867 á 31 3/8.

Londres, 14 (recibido con retraso.)

Montmedv ha capitalado esta mañana.

El empréstito alemán se cotiza en Londres con 1 por 100 de prima.

Hoy se han cotizado:

Los consolidados ingleses á 91 5/8.

El 3 por 100 español exterior de 1867 á 31 1/4.

El 3 por 100 idem idem de 1869 á 31 1/8.

No se ha cotizado la renta francesa.

Burdeos, 16 (5 tarde.)

Cartas de París fechadas el 9, afirman que la situación continúa siendo buena; que la noticia de la reciente ocupación de Orleans no ha desalentado al pueblo; que el ardor de los defensores de la capital va cada vez en aumento; que las medidas del gobierno para el racionamiento, aseguran carne fresca hasta febrero, y que hay provisiones de harina, vino y

otros artículos de primera necesidad para seis meses.

Burdeos, 16 (6 y 30 tarde.)

Un despacho del ministerio á los prefectos comunicado hoy, anuncia que el duque de Mecklemburgo atacó á Freteval el miércoles y que lo ocupó por la noche; pero que los franceses recuperaron ayer á Freteval.

Añade, que el duque de Mecklemburgo con tropas del príncipe Federico Carlos tuvo una batalla delante de Vendome. Los franceses resistieron bien. La batalla duró hasta la noche.

Las pérdidas del enemigo parecen considerables.

Entre Briare y Guen, los guardias móviles arrojaron á 3 batallones bávaros hasta Guen.

El Havre, 15.

El enemigo, que parecía intentaba replegarse precipitadamente concentrase ahora con fuerzas mas considerables en las inmediaciones de esta ciudad, preparándose para establecer un campo atrincherado.

Burdeos, 16.

Un decreto declara de cuartel al general Sol, comandante de la división de Tours, por haber evacuado demasiado pronto dicha ciudad.

El general Morand, jefe de brigada del 16 cuerpo, ha sido declarado retirado por incapacidad.

Otro decreto crea 15 regimientos nuevos y 10 batallones.

Dieppe (sin fecha.)

El periódico el «Vigie» anuncia la muerte de Alejandro Dumas (padre), acaecida en Puyr.—Ibra.

Los señores duque de Medinaceli, conde de Guendulain y marqueses de Miraflores y Castelar, se han adherido á la mayoría de la grandezza en el acuerdo para suprimir la diputación permanente de la misma.

El señor vicepresidente de la diputación provincial de Córdoba ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del discurso leído en la inauguración de la universidad libre de aquella ciudad, producción del ilustrado catedrático de la misma, D. Ricardo Illescas y Jimenez.

Un diario moderado habla de la destitución del alcalde de Vitoria y dimisión de todo el ayuntamiento, y supone que ambos sucesos son consecuencia de haberse negado la municipalidad á salir á saludar á la comisión de las Cortes y paso por aquella ciudad.

Ayer fué denunciado el número de la Esperanza correspondiente al día anterior, por un artículo titulado *El retorno de Columela*.

Dice el diario progresista el *Eco de progreso*, que los alcaldes de barrio han recibido orden para que vigilen sus demarcaciones con escrupulosidad durante la noche. El colega dice con este motivo que pudiera haber empeño en hacer creer que la tranquilidad pública paliaba, para dictar ciertas extraordinarias medidas convenientes al gobierno.

La República federal dice hoy: «Podemos asegurar que el directorio no ha dado autorización á nadie para hacer declaraciones en ningún sentido. Cuando el directorio tenga necesidad de hablar, lo hará con la lealtad y franqueza que hasta aquí, sin que se valga de lábios ajenos.»

Conste para ahora, y para en adelante.

Las Novedades anuncia que se estrenará pronto en uno de los teatros de Madrid un propósito del diputado republicano Sr. Blanc, titulado *El camafé y la partida de la Porra*.

El Universal estraña que algunos periódicos discutan sobre las gracias que se darán al ejército con motivo de la venida del duque de Aosta, por que no ve razón alguna para que tales gracias se den.

Un diario progresista tiene el convencimiento de que las Cortes se disolverán luego que aprueben los proyectos que deben discutir.

Dice el *Tiempo* que el general Peraltá irá de capitán general á Valencia.

Confirmando una noticia que dimos hace tiempo, dice anoche el *Universal*: «Los diputados por Puerto-Rico presentarán una proposición á las Cortes solicitando que, en cumplimiento de lo prescrito en la Constitución, se discutan

Y la baronesa amenazada siempre por el puñal de Caperuza, vió aparecer á su enemigo, que la arrebató su presa.

XXVI.

—Mi buen amigo,—dijo Biribi mirando á Caperuza con un aire burlon así que hubo colocado sobre un sofá á la joven dormida,—puedes envainar tu puñal.
—¿Perdonas á la señora, querido tío?
—Sí, á mi modo.
Y la sonrisa de Biribi fué tan atroz que aquella mujer, que llamaba á la muerte como una libertad, se estremeció.

Biribi continuo:
—Un vizconde de Montrevel no podría ignorar la historia de Francia.
—¿Pardiez, no!—dijo riendo Caperuza.
—Entonces, ¿has oído hablar del cardenal la Balue?

—El ministro de Luis XI?
—Justamente.
—Que habia hecho construir una jaula de hierro en la que no se podía estar ni de pie, ni acostado, ni sentado,—añadió Caperuza, que se complacía en hacer alarde de erudición.
—Eso es justamente.
—Y que hizo en su persona el ensayo de su invención,—continuó Caperuza riendo.

—Yo iba á decirte lo.
—Y qué, tío mi?
—Pues bien, ¿no encuentras que la señora tiene alguna semejanza con el cardenal la Balue?
—¿En qué?
—La señora ha inventado un escondite de los mas ingeniosos, segun me parece.

—Convenido,—dijo Caperuza.
—Y he tenido una idea.
—¡Ah! ¡ah!
—Ella se aprovechará de su invento. Caperuza miró á Biribi con cierta curiosidad.

Este continuo:
—Se necesita muy poco para nacer de este escondite una lumba.
La baronesa se estremeció.

—Aguarda, dijo Biribi.
Y cortó los cordones de las campanillas que eran muy gruesos y de seda.
—Ahora,—dijo,—vamos á atar á la señora.

Esta vez trató la baronesa de forcejear. Pero Caperuza era robusto; la cogió entre sus brazos y la derribó en el suelo.

Al mismo tiempo, Biribi la ató los pies y las manos sólidamente. Luego la pasó un pañuelo por la boca en guisa de mordaza, y la dijo en tono de burla:

—Creo que ahora no te volveremos á encontrar sobre nuestro camino.
A una seña suya, colocó Caperuza á la baronesa sobre el lecho.
Después apretó Biribi el resorte.
El lecho descendió.
La baronesa reducida á la impotencia, se agitaba en vano.

En el momento en que el lecho iba á tocar la báscula y arrojar á la baronesa al interior del escondite, se bajó Biribi con presteza, pasó su brazo al través del piso entreabierto y arrancó el tornillo. El lecho cayó arrastrando á la baronesa y el piso volvió á cerrarse.

—Si sale de aquí,—dijo entonces Biribi mirando á Caperuza, será porque Dios haga un milagro.

—Y Dios no los hace todos los días,—dijo sonriendo el pretendido vizconde. Luego añadió, designando á Julieta dormida:
—¿Pero qué vamos á hacer de tu hija?

—Esperar á que despierte.
—Creo que tenemos para un rato.
—No; relevaremos.
—Pero tío,—dijo Caperuza,—la baronesa tiene amigos sin duda?
—Amigos que deben ignorar el escondite. Secretos como este no se confían á todo el mundo.

—Estam s de acuerdo. Pero el portero...
—¡Oh! en cuanto á ese, vamos á des- embarazarlos de él.

—¿De qué manera?
—Yo me encargo de eso. Tú vas á quedarte aquí y á esperarme.
Y Biribi volvió á tomar su baston y su sombrero y salió, tomando la llave de la habitación.

El portero, temblando, no habia abandonado su cuartito.
Biribi le dijo:
—Venid conmigo, buen hombre, tengo que enviaros á un recado.

El portero habia espermentado tal terror cuando Biribi le habia amenazado con hacerle fusilar, que ahora hubiese besado los pies de aquel hombre. Cogió su gorra y le siguió sin decir una palabra.

Desde la entrada de las tropas aliadas

jo convulsivo y su rostro estaba lívido.

—Tres minutos!—dijo Caperuza.
Cárlos continuaba silencioso.

—Cuatro!—dijo aun Caperuza.
Cárlos sintió la punta del puñal rozar su garganta.

—Deteneos,—dijo,—hablaré!
—Despachemos entonces,—repuso Biribi.

Y alzó el brazo.
Cárlos levantó un poco la cabeza.
—No me mateis,—murmuró,—lo diré todo.

—Ya lo sabia yo;—contestó Biribi,—sois demasiado guapo muchacho para querer dejar este picafo mundo sin tambor ni trompeta. Veamos contestad, ¿dónde está mi hija?

—En casa de la baronesa.
—¿Farsante!—dijo Biribi,—bien sabeis que todo lo hemos registrado.

—Os lo juro que está...
—Tío,—dijo Caperuza,—el señor se burla de tí. Los cinco minutos han trascurrido...

Cárlos, descolorido y tamblando, vió el puñal acercarse á su garganta.

—Os juro que digo la verdad,—repuso.
—¿Tararirai!—dijo Caperuza.
—La cama tiene un secreto... el piso se entretrebre...—murmuró Cárlos lívido de horror.

—Debajo hay un escondite... vuestra hija está allí.

—¿Tío adorado!—dijo todavía Caperuza,—me temo mucho que el señor se burla de nosotros...
—Yo tambien,—dijo Biribi.

Y hundió el puñal hasta el mango en la garganta del desgraciado joven. Cárlos vomitó una ola de sangre y cerró los ojos.

Luego, si cuerpo, un instante agitado por un estremecimiento convulsivo, se quedó inmóvil.

—Creo que está muerto,—dijo Biribi con frialdad.—Vámonos.
—Ese perillan se ha burlado de nosotros.

—No lo creas,—dijo Biribi.
—¿Tú crees en el escondite?
—¡Pardiez!
—¿Entonces, por qué le has matado?
—Siempre es un enemigo menos.

—¿Adónde vamos?
—A buscar á mi hija.
Caperuza miró á Biribi sonriendo.
—Querido tío,—dijo,—no es por

LOS COSAGOS EN PARIS.

echártelo en cara, pero eres un tamoso canalla.

—Sobrino querido,—contestó Biribi con calma,—¿cuándo dejareis de faltarme al respeto?

Y se echó á reir y abrió la puerta de la boardilla, repitiendo:
—¿Vienes?

El coche que habia servido, la noche anterior, para el rapto de Julieta, les esperaba abajo.

Se metieron en él.
—¡A la calle de la Jussienne!—dijo Biribi.

Diez minutos despues, Caperuza y su pretendido tío entraban por la segunda vez en aquella casa, cuyo portero estaba consagrado á la baronesa.

Biribi penetró en su cuartito.
El portero le reconoció y se puso pálido de miedo.

—Amigo mío,—le dijo Biribi,—siempre tranquilo, ¿tienes mucho deseo de llegar á viejo?

El portero se estremeció.
—Vos gozáis de buena salud y apenas tenéis cincuenta años,—repuso Biribi,—pero en los tiempos en que vivimos, nunca se sabe, ni quién vive, ni quién muere...

—Caballero...
—Podéis llegar hasta los ochenta años, como podéis ser fusilado dentro de diez minutos.

El portero dió un grito de espanto:
—Hace una hora me habeis visto entrar aquí con unos soldados...

—Sí, señor...
—Están en la puerta, voy á llamarlos, y os van á fusilar en el patio.

El portero cruzó las manos.
—¿Pero qué crimen he cometido?—esclamó desatinado.

—Habeis conspirado.
—¿Yo? ¿yo?...

Y el portero dió todas las señales del mas violento espanto.

—Sois el cómplice de una mujer que vive en el primer piso... la baronesa... El portero se puso de rodillas.
—Os juro que no, caballero,—balbuceó.
—Entonces, es preciso encontrarnos una llave.
—No tengo ninguna.
—¡Bah!
Y Biribi se volvió hacia Caperuza.
—Etama á los soldados,—dijo.
—¡Detené al!—dijo el portero en el colmo del espanto.—¿Qué es lo que queréis?

las reformas coloniales antes de que den por terminadas sus tareas.»

Segun la Policia, el discurso que leyó el Sr. Ruiz Zorrilla al ofrecer al duque de Aosta el acta de su eleccion, estaba redactado por el Sr. Romero Robledo.

SEGUNDA EDICION.

Esciben de Florencia a un periódico de Madrid dándole la grave noticia de haberse dado un acta entre la familia del rey Víctor Manuel, en la cual consta que el monarca electo de España, para el caso de morir sin sucesión el príncipe Humberto, renuncia sus derechos eventuales a la corona de Italia en el duque de Génova, y se los reserva en el caso de fallecer también este príncipe sin sucesión. De esta acta, segun el correspondiente, no se ha dado conocimiento hasta ahora, ni a la comisión que fué a Florencia, ni a las potencias extranjeras.

El Universal, diario progresista, pide que se reorganice cuanto antes el partido porque es indispensable que así se haga para cumplir el programa revolucionario y constituir el elemento progresivo y radical del nuevo periodo parlamentario.

Dice un diario federal: «Se nos asegura que se han hecho eficaces exhortaciones, a fin de conseguir que sea llevado a la cárcel el mayor número de escritores posible. El objeto es, no solo vengarse de cuantos dicen la verdad acerca de esta situación, sino tener muchos encasados para que si el rey viene, ejerza su benignidad indultándolos.»

Basta leer el suelto que copiamos, para comprender que no tiene fundamento, pues siendo los tribunales los encargados de apreciar los escritos, con sujeción a la ley, no sabemos a quien se han de hacer esas exhortaciones de que habla el colega.

Un nuevo almanaque que acaba de publicarse por el conocido editor Sr. Perez Dubrull, se titula Almanaque carlista y contiene varios artículos y poesías en loor del partido.

Dice la Libertad: «El día 12 de este mes, en que tuvo lugar la que las moderados han querido hacer célebre reunion de la grandeza, se hallaban presentes en Madrid 71 individuos que poseen el título de grande de España.

Esto no obstante, la reunion solo se compuso de 31 asistentes; de manera que brilló por su ausencia la tercera parte de los invitados.

Así lo confiesa un diario moderado.»

El 23 del actual empezará a funcionar en el teatro de Calderon una nueva compañía de zarzuela, en la que figuran artistas ya conocidos del público. Los productos de las dos primeras representaciones los dedica la empresa a la reparación de los efectos destruidos por el alboroto que tuvo lugar en el mismo teatro el 30 del mes próximo pasado.

La junta provincial de sanidad de Barcelona ha dirigido a los profesores médicos de la armada, que tan distinguidos servicios han prestado combatiendo la epidemia que acaba de sufrir aquella ciudad, una comunicación tan notable como lisonjera para aquellos facultativos, manifestándoles que Barcelona les debe gratitud y la junta se apresuraba a demostrarla por los eminentes servicios que prestaron acudiendo al socorro de los enfermos, al par que a desinfectar el barrio de la Barceloneta.

Un colega dice que la proposición que defendió anteayer el Sr. Maros fué un acto político importante, en el que los demócratas han reivindicado los fueros de la democracia.

Mañana celebran sus acostumbradas reuniones de baile las sociedades El Capricho y La Africana, la primera en el salon de Capellanes, y la segunda en el teatro de Calderon (Madera, 3.)

La Igualdad publica hoy un notable artículo del Sr. Castelar sobre la dinastía de Saboya y la cuestion de Roma. El célebre orador considera imposible que el rey Víctor Manuel pueda serlo de Italia con Roma por capital, porque esto equivale a sobreponerse al Pontífice y los pueblos católicos no lo consentirán. El articulista proclama la unidad de Italia con Roma por cabeza, pero con la forma republicana a fin de que el Papa pueda existir como jefe del catolicismo al lado del gobierno republicano.

El Sr. Orense escribe desde Marsella que se formaba un gran campamento de 100000 hombres en aquellas inmediaciones y otro de 60000 en Tolosa. En su carta añade que su señor hijo seguía a las órdenes de Garibaldi; con lo cual queda desmentido el rumor que circuló de haber perecido en la guerra.

Para mañana por la tarde se disponen en el teatro de Lope de Rueda el popular drama Sancho García, en el que tanto se hace aplaudir D. Antonio Vico, y el juguete nuevo Un joven comprometido, en que tanto se distingue el primer actor cómico D. José García.

Un periódico de Valladolid desmiente que en aquella capital se haya desarrollado la epidemia variolosa.

Con motivo del silencio que guarda el gobierno francés sobre las operaciones de la guerra, se atribuye en Burdeos a un distinguido hombre público las siguientes frases: «vale mas la luz del dolor que las tinieblas de la incertidumbre.»

En Burdeos ha corrido la noticia de que el general Garibaldi abandonaba el territorio francés.

Dice la Andalucía de Sevilla: «Anteayer se habló de haberse hecho algunas prisiones militares en la noche del martes, y ayer se aseguró que habían sido enviados a Madrid contra su voluntad un capitán, uno ó dos subalternos y nueve sargentos del regimiento de Gerona.»

Ha alarmado mucho en todo el Mediodía de la Francia la orden dada por el gobierno central para que se construyan en las Landas 4000 barracas para alojar soldados.

¿Hasta dónde, se preguntan las gentes piensa el gobierno que han de avanzar los enemigos?»

Se ha elevado a plenario la causa formada al arzobispo de Burgos de resultados de su pastoral sobre el matrimonio civil. Notificado, al efecto, el señor arzobispo ha nombrado para que le defienda ante la sala tercera del tribunal supremo al Sr. D. Cándido Nocedal.

BOLSA DE MADRID DE HOY 17.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 16, DEL 17. Rows include 3 consolidado, Id. pequeños, Id. fin corriente, Id. exterior, 3 proced. diferido, Id. fin de mes, Deuda material, Id. personal, Bill. hipotecarios, Id. 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO-CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 20000, Id. nuevas, CARRETERAS, Abril de 1850, Agosto de 1852, Julio de 1853, CAMBIOS, Londres a 90 d. f., París a 8 d. v.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—F. 31 de abono.—T. 1.ª par.—Martha. ESPAÑOL.—A las 4 1/2.—F. 13 de abono.—T. 1.ª impar.—El pañuelo blanco.—El padre de la criatura. A las 8 1/2.—F. 78 de abono.—T. 3.ª impar.—El pañuelo blanco.—El padre de la criatura. ZARZUELA.—A las 4 1/2.—Los brigantes. A las 8 1/2.—F. 32 de abono.—T. 2.ª.—Zilda. BUPOS ARDERIUS.—A las 4.—F. 17 de abono.—T. 2.ª impar.—Pepe-Hillo. A las 8 1/2.—F. 104.—14 de la 4.ª serie.—T. 2.ª par.—Pepe-Hillo. ALHAMBRA.—A las 4 1/2.—El secreto de un mendigo. A las 8 1/2.—El secreto de un mendigo. LOPE DE RUEDA.—(Circos de Paul).—A las 4 1/2.—Sancho García.—El joven comprometido. A las 8 1/2.—Los hombres de bien.—El teatro moderno. MARTIN.—(Santa Brígida, 3).—A las 4 1/2.—Dios sobre todo.—El mundo el armario.—A las 8.—La familia improvisada.—El ventrílocuo Bernet.—Un inglés.—Marinos en tierra.—La mosquita muerta. NOVEDADES.—A las 4.—El campanero de San Pablo.—A las 7 1/2.—Justicia de rey. VARIETADES.—A las 4 1/2.—Jaime el barbero.—A las 7 1/2.—Lluvia de oro.—Un ente singular.—Justicia y no por mi casa.—¿Quién es el muerto?—Una noche de novios. CIRCO DE GALLOS.—(Puerta de Santa Bárbara).—A las 12.—Grandes peleas.

TERCERA EDICION.

La reunion de esta noche en el Senado tiene por principal objeto acordar la forma en que han de presentarse los proyectos de autorización de algunas leyes a las Cortes.

Parece que en la frontera francesa se va a constituir un comité de españoles para auxiliar a los heridos que han sido destinados a los pueblos fronterizos.

Al Telégrafo autógrafa escriben desde Florencia que el duque de Aosta ha manifestado deseos de desembarcar en Barcelona.

Todos los oficiales franceses internados en Damstadt han protestado en una declaración firmada por ellos contra la restauración de la dinastía napoleónica.

Han sido trasladados de nuevo a Barcelona los confinados que con motivo de la fiebre habían sido enviados a otros puntos.

Se ha autorizado al brigadier Arjona para que suspenda su viaje a Canarias, por razon de su estado de salud, previa certificación de facultativos que ha presentado.

Parece, dice un periódico, que se ha presentado una partida de ladrones.

compuesta de doce hombres armados de trabucos, en término de Sena (Huesca). Se la persigue activamente.

Puede darse por completamente estinguida la fiebre amarilla en Alicante.

El globo que salió de París el 24 de noviembre y que fué a parar a Noruega, llevó una marcha de 30 leguas por hora. Salió de París a las 11 y 40 minutos de la noche y tomó tierra a las 2 y 20 minutos de la tarde del 23, despues de haber corrido 730 leguas a la altura media de 2700 metros y la mínima de 300 sobre el nivel del mar.

Ha fallecido en Sevilla D. Tomás Laguno, presidente del comité del partido republicano federal.

El Sr. D. Enrique Padron, cuya firma aparece al pie del manifiesto que algunos hombres del partido moderado acababan de publicar en Málaga, y que copió un periódico de Madrid, nos ruega manifiestemos que él no ha firmado dicho documento, porque no pertenece ni ha pertenecido nunca a ningún partido político.

Desde el 3 al 9 del actual han circulado por la línea férrea de Alcazar a Ciudad-Real 13338 viajeros. Los productos obtenidos por la empresa en dicho periodo han ascendido a 1.534397 rs. 14 céntimos.

Ayer llegó a Madrid el Sr. Garrido, gobernador civil de Almería, a asuntos del servicio.

Hoy han sido entregadas al ministro de la Guerra las insignias de la Anunziata, de que ha sido portador el secretario particular del rey Víctor Manuel.

Hoy ha regresado a Madrid el diputado republicano Sr. Profumo.

El expediente que se formó en Murcia contra algunos republicanos importantes de aquella capital que salieron a esperarle, por cierto alboroto que hubo en la estación del ferro-carril, quedó sobrestado; y despues han acudido los interesados a los tribunales contra el secretario de la provincia.

Anoche y anteayer se han remitido cartuchos m. t. a Barcelona y Valencia, en gran cantidad, por el parque de Madrid.

En Cádiz continúan reconocíndose también cartuchos metálicos procedentes de Inglaterra, pasando ya de un millon los reconocidos.

El Sr. Quezada continúa avanzando en su curación, habiendo desaparecido

—Penetrar en casa de la baronesa. —¿Cuándo? —Ahora mismo. —Está en casa... llamad... os abrirá... —No, dijo Biribi, —tú eres el que va a llamar. Y cogiéndole del brazo, le empujó delante de él en la escalera. Luego, así que llegaron al piso principal a la puerta de la baronesa, se ocultó detrás del portero. —¡Llama, —dijo, —y si te pregunta si estás solo... ya me entiendes. En vez de tirar del cordón de la campanilla, el portero dió tres golpes de una manera particular. A este ruido, la baronesa que estaba medio dormida, se levantó y vino a abrir sin desconfianza. Biribi y Caperuza entraron de prisa en la habitación. La baronesa dió un grito. Caperuza la cogió del cuello. —¡Callate pues! —le dijo. Al mismo tiempo decía Biribi al portero: —En cuanto a tí, pobre hombre, te aconsejo que te metas en tu chirivivil y que no te ocupes de lo que va a pasar aquí. Caperuza había rechazado a la baronesa al fondo de la habitación. De pues de haber despedido al portero y cerrado la puerta, Biribi se unió a ellos. La baronesa forcejeaba. —¿Qué queréis todavía? —preguntó a Caperuza. —Yo te lo diré, —contestó Biribi. Luego dirigiéndose a Caperuza: —Ten cuidado de esa moza, —dijo, —y si grita, estrangúlala. Al mismo tiempo se acercó a la cama y se puso a buscar en la alcoba el resorte misterioso de que le había hablado Carlos. La baronesa palideció, y murmuró: —Ese miserable Carlos me ha vendido... XXV.

ojos encendidos, había cesado de hacer resistencia. Caperuza al ver esto la había permitido sentarse en un sillón que había a su lado. Biribi que continuaba buscando se volvió hacia él. —Caperuza, amigo mío, —dijo, —será menester, si esto continúa, hacer uso de ese mondañentes de que tú buen uso sabemos hacer. —¿Qué quieres decir, tío mío? —Que no encuentre el resorte... —¡Ah! ¡ah! —dijo la baronesa con un acento de odio reconcentado. —Ese resorte existe sin embargo, —dijo Caperuza. —Por lo menos, Carlos nos lo ha dicho antes de morir, —añadió Biribi. —¡Miserables! —exclamó la joven, —¿la habéis muerto? —Querida, nos ha obligado a ello. —Y tú, —repuso Biribi, —vas a obligarnos a matarte también, si no nos ayudas el resorte. —¡Jamás! Biribi cuyas manos se pasaban lentamente por la alcoba, sacó de su bolsillo el puñal que había limpiado despues del asesinato de Carlos y se lo echó a Caperuza. Caperuza le recogió tranquilamente. Biribi continuó sus investigaciones y dió a su discípulo: —Es menester dar a la señora cinco minutos de reflexión. —¡Ah! ¡ah! —dijo riendo Caperuza. —Si dentro de cinco minutos no nos ha dicho donde está el resorte, hards de su pecho una vaina para ese afilado. —Podéis matarme en seguida, —dijo la baronesa, —no hablaré. —Podrías, niña mía, vivir aun largos años. —Yo no he vivido mas que para vengarme, —contestó ella, mientras sus ojos despedían un fuego sombrío. —Y sin embargo, —dijo riendo Biribi, —morirás sin vengarte. —Os engaiais, —dijo. —Mi venganza es Julieta. Biribi se estremeció y se puso pálido. —Julieta, que no encontráramos, —continuó la baronesa con el acento del trinito, —Julieta, que leerá esa singular historia del presidiario Duriveau robando los papeles del verdadero baron de Fenouil-Caradeuc, despues de haberle asesinado. —Te equivocass, —dijo Biribi, —Julieta no leerá nada.

—¡Ah! ¿lo crees? —Y la baronesa se rió burlescamente. —Ella no entiende mi modo de escribir, —continuó Biribi. —Solamente los ladrones y las mujeres perdidas como tú, pueden descifrarla. —Sí, pero las mujeres de mala vida, como yo, pueden traducirle... A estas palabras dió Biribi un grito de cólera. —¡Ah! ¡tú has hecho eso! —dijo. Y continuaba buscando y no encontraba. —Tío, —dijo Caperuza, —creo que los cinco minutos han pasado ya. —¡Pues bien! en ese caso hiere... Pero como Caperuza alzaba su puñal sobre la baronesa impasible y que parecía esperar la muerte sonriendo, Biribi a gritó: —¡Detente. Y el brazo de Caperuza no cayó. Biribi había encontrado el resorte, y el lecho sobre el cual estaba apoyado acababa de hacer un movimiento. La baronesa dió un grito de rabia. —Niño, —dijo Biribi, —quédate ahí; tú me respondes de la señora. —Está tranquilo, tío querido. Biribi se sentó sobre la cama y la cama descendió. Como Carlos y la baronesa habían hecho antes, el ex-presidiario se halló lanzado en las tinieblas. Pero como ellos, cayó de pié, y una espesa alfombra amortiguó su caída. Biribi llevaba consigo un eslabon y una mecha azufrada. Se proporcionó luz. Entonces vió a su hija tendida sobre el lecho, sin movimiento, y dió un grito. —Por un momento creyó que estaba muerta. —¡Julieta! —llamó. —¡Julieta! Julieta no contestó. Entonces aquel hombre, que no había retrocedido ante ningún crimen, y cuya vida toda entera era un largo rastro de sangre, aquel hombre fué víctima de una angustia terrible. Amaba a Julieta, la amaba como si realmente hubiese sido su hija. Y el miedo se apoderó de él y no se atrevió a moverse durante algunos minutos ni acercarse a la cama. Pero al fin hizo un esfuerzo supremo se inclinó sobre la joven, y Julieta respiraba. Aplicó el oído sobre su pecho.

El corazón latía. Biribi adivinó enseguida que su hijo había absorbido un narcótico. La movió en vano; en vano la llamó de nuevo. Nadia podía arrancar a Julieta de su sueño letárgico. —¿Cuánto duraría? —murmuró. Pero poco le importaba, pues que estaba viva. Y respiró con fuerza, y su frente arrugada se serenó. Recobrando entonces toda su presencia de ánimo, examinó atentamente el sitio en que se encontraba. Sobre el velador había papeles. Eran los suyos. Es decir, la prueba de sus intrigas misteriosas y sangrientas, de su vida de crímenes y de vergüenzas sin fin. Y entre aquellos papeles, el manuscrito que Carlos había traducido. Una vela, que sin duda la baronesa había encendido en su tiempo y hora, estaba cerca, y a la luz de esta vela, Julieta al despertar hubiera podido convencerse de la infamia del que siempre había llamado su padre. Biribi se estremeció de nuevo al pensar en ello. Despues metió los papeles en el bolsillo, y murmuró entre dientes: —Ya lo creo que vengo de lejos. Despues de lo cual, con la luz en la mano, hizo la inspeccion de aquel reducido aposento. No porque quisiese aun buscar algo; para perder a la baronesa no tenia necesidad de pruebas. Pero quería explicarse el mecanismo singular de la cama. Le examinó detenidamente; y como no descubriese nada de extraordinario, subió sobre el velador, y de esta manera pudo alcanzar el lecho. Todo se explicó ent. nes para él. El lecho era una biscuta inmensa que podía desarmar quitando un tornillo. Suprimido este tornillo, el mecanismo era nulo, y los que se hallaban en el escondite no podían ya subir. Y Biribi se puso a reflexionar y murmuró: —Creo que esta vez pagaré bien caro la baronesa sus gastos de imaginación. Luego se acostó sobre el lecho al lado de su hija y orionó el resorte. El lecho subió lentamente. Cuando llegaba al techo cogió Biribi a Julieta entre sus brazos...

Biribi se entregó de nuevo a una insensación silenciosa. Las últimas palabras de Carlos le habían abierto el camino. Pero el resorte misterioso era tan pequeño, estaba tan bien oculto que el hombre de policía no daba con él. La baronesa inmóvil, pálida, con los

ojos encendidos, había cesado de hacer resistencia. Caperuza al ver esto la había permitido sentarse en un sillón que había a su lado. Biribi que continuaba buscando se volvió hacia él. —Caperuza, amigo mío, —dijo, —será menester, si esto continúa, hacer uso de ese mondañentes de que tú buen uso sabemos hacer. —¿Qué quieres decir, tío mío? —Que no encuentre el resorte... —¡Ah! ¡ah! —dijo la baronesa con un acento de odio reconcentado. —Ese resorte existe sin embargo, —dijo Caperuza. —Por lo menos, Carlos nos lo ha dicho antes de morir, —añadió Biribi. —¡Miserables! —exclamó la joven, —¿la habéis muerto? —Querida, nos ha obligado a ello. —Y tú, —repuso Biribi, —vas a obligarnos a matarte también, si no nos ayudas el resorte. —¡Jamás! Biribi cuyas manos se pasaban lentamente por la alcoba, sacó de su bolsillo el puñal que había limpiado despues del asesinato de Carlos y se lo echó a Caperuza. Caperuza le recogió tranquilamente. Biribi continuó sus investigaciones y dió a su discípulo: —Es menester dar a la señora cinco minutos de reflexión. —¡Ah! ¡ah! —dijo riendo Caperuza. —Si dentro de cinco minutos no nos ha dicho donde está el resorte, hards de su pecho una vaina para ese afilado. —Podéis matarme en seguida, —dijo la baronesa, —no hablaré. —Podrías, niña mía, vivir aun largos años. —Yo no he vivido mas que para vengarme, —contestó ella, mientras sus ojos despedían un fuego sombrío. —Y sin embargo, —dijo riendo Biribi, —morirás sin vengarte. —Os engaiais, —dijo. —Mi venganza es Julieta. Biribi se estremeció y se puso pálido. —Julieta, que no encontráramos, —continuó la baronesa con el acento del trinito, —Julieta, que leerá esa singular historia del presidiario Duriveau robando los papeles del verdadero baron de Fenouil-Caradeuc, despues de haberle asesinado. —Te equivocass, —dijo Biribi, —Julieta no leerá nada.

El corazón latía. Biribi adivinó enseguida que su hijo había absorbido un narcótico. La movió en vano; en vano la llamó de nuevo. Nadia podía arrancar a Julieta de su sueño letárgico. —¿Cuánto duraría? —murmuró. Pero poco le importaba, pues que estaba viva. Y respiró con fuerza, y su frente arrugada se serenó. Recobrando entonces toda su presencia de ánimo, examinó atentamente el sitio en que se encontraba. Sobre el velador había papeles. Eran los suyos. Es decir, la prueba de sus intrigas misteriosas y sangrientas, de su vida de crímenes y de vergüenzas sin fin. Y entre aquellos papeles, el manuscrito que Carlos había traducido. Una vela, que sin duda la baronesa había encendido en su tiempo y hora, estaba cerca, y a la luz de esta vela, Julieta al despertar hubiera podido convencerse de la infamia del que siempre había llamado su padre. Biribi se estremeció de nuevo al pensar en ello. Despues metió los papeles en el bolsillo, y murmuró entre dientes: —Ya lo creo que vengo de lejos. Despues de lo cual, con la luz en la mano, hizo la inspeccion de aquel reducido aposento. No porque quisiese aun buscar algo; para perder a la baronesa no tenia necesidad de pruebas. Pero quería explicarse el mecanismo singular de la cama. Le examinó detenidamente; y como no descubriese nada de extraordinario, subió sobre el velador, y de esta manera pudo alcanzar el lecho. Todo se explicó ent. nes para él. El lecho era una biscuta inmensa que podía desarmar quitando un tornillo. Suprimido este tornillo, el mecanismo era nulo, y los que se hallaban en el escondite no podían ya subir. Y Biribi se puso a reflexionar y murmuró: —Creo que esta vez pagaré bien caro la baronesa sus gastos de imaginación. Luego se acostó sobre el lecho al lado de su hija y orionó el resorte. El lecho subió lentamente. Cuando llegaba al techo cogió Biribi a Julieta entre sus brazos...

los ligeros temores de una recaída por no haber sido estraido el proyectil.

El martes próximo tendrá lugar en el teatro de los Bulos Arderius el beneficio del aplaudido actor D. Ramon Rossell, en el que se estrenará una pieza en catalán, escrita espresamente para el beneficiado.

El proyecto de ley leído esta tarde en las Cortes por el señor ministro de Hacienda, dice así:

Artículo 1.º Las actuales disposiciones sobre deuda flotante se modificarán de la siguiente manera:

1.º El maximum á que podrá ascender la deuda flotante, será la tercera parte del presupuesto de gastos.

2.º El interés de los billetes del Tesoro que representan la deuda flotante, será el de 12 por 100.

3.º Si estos billetes no fueran satisfichos á su vencimiento, serán admisibles por todo su valor en la tercera parte del pago de toda clase de contribuciones.

4.º El gobierno podrá contratar la Deuda flotante por pagos directos á los acreedores del Estado, por contrataciones ó por subastas.

Art. 2.º El ministro de Hacienda queda autorizado:

1.º Para tomar todas aquellas medidas que sean necesarias, para asegurar la recaudacion de los tributos.

2.º Para hacer todas las compensaciones y conciertos que estimare convenientes para liquidar los atrasos del Tesoro.

Del uso que haga de ambas autorizaciones, dará cuenta á las Cortes en la primera reunion.—Madrid 17 de diciembre de 1870.—S. Moret.

Se ha presentado á las Cortes un suplicatorio del juez de primera instancia de San Feliu de Llobregat para que se permita procesar al diputado Sr. Puig Llagostera por el delito de desacato á la autoridad civil de su provincia.

Una carta de Génova dice que el señor Madoz murió pocas horas despues de despedirse de él sus compañeros de comision, cuya partida le causó profunda pena; que conservó la razon hasta sus últimos momentos aunque perdió el habla. Quedaron con él en el hotel diez porteros de las Cortes que allí contaban y acompañaron el cadáver hasta Madrid. Le asistieron el médico mayor de la armada y dos auxiliares. Dos porteros con uniforme velaban constantemente el cadáver.

El consejo de anoche tuvo por principal objeto ocuparse de apresurar la discusión de las leyes pendientes y abreviar el plazo de su terminacion, porque el duque de Aosta tiene empeño en venir desde luego á Madrid, y el gobierno cree conveniente que antes esté discutida la lista civil. En este sentido parece que han mediado telegramas entre Florencia y Madrid, y anoche mismo se han enviado instrucciones al Sr. Montemar.

El miércoles próximo se verificará en el teatro de los Bulos Arderius el estreno de la zarzuela nueva en tres actos, original de un aplaudido autor con música de uno de los mas reputados maestros españoles titulada *El Pototo subterráneo*. Los gastos que la empresa ha hecho para poner en escena dicha obra son crecidísimos, pues además de las cuatro decoraciones nuevas que para la misma han pintado, dos los Sres. Ferrá y otros dos el Sr. Muriel, ha constituido un magnífico y lujoso vestuario bajo la direccion del sastre Sr. Dot, que creemos llamará la atencion del público.

El Sr. Moret ha limitado sus proyectos de Hacienda al que ha presentado hoy en las Cortes y leerán nuestros lectores en otro lugar, cediendo á los consejos y deseos de sus compañeros de gabinete y de los hombres mas importantes de la mayoría, quienes creen conveniente abreviar los debates parlamentarios y entrar de lleno y pronto en la nueva situacion que ha creado la eleccion del duque de Aosta.

El Sr. Moret se propone, sin embargo, dar durante el debate del proyecto presentado hoy á las Cortes, cuantas explicaciones se juzguen necesarias á conocer el plan de Hacienda que aplicará á los primeros presupuestos que se formen bajo su direccion.

En Poitiers han circulado rumores de una nueva salida de las fuerzas de París y un viajero que salió de esta capital últimamente en un globo, asegura que en ella se hablaba de una salida muy próxima con fuerzas muy considerables, con las cuales se abriga la seguridad de poder deshacer las líneas prusianas.

Por el ministerio de Fomento ha sido propuesto para una encomienda de Carlos III, el Sr. D. Rafael Monroy, en premio de la Memoria y planos que ha presentado para la construccion de escuelas en los pueblos. El Sr. Monroy, que tantos y tan señalados servicios ha prestado á la enseñanza primaria, es en la actualidad secretario de la junta de instruccion de esta provincia y acaba de terminar una interesante obra de educación, en la que su autor, con mano maestra, traza á las madres de familia la linea de conducta que deben seguir con sus hijos en los tres primeros años de la vida para conseguir que las criaturas adquieran un perfecto desarrollo físico y moral.

Noticias de origen prusiano dicen que los habitantes de Blois se han batido de una manera heroica.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del dia 17 de diciembre.

PRESIDENCIA DEL SR. RUIZ ZORRILLA.

Abierta la sesion á las tres se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de haber rehabilitado al Sr. Malcampo en el título de marqués de San Rafael.

El Sr. FERNANDEZ VALLIN preguntó si el gobierno tendria inconveniente en que se publicaran las negociaciones seguidas con la corte de Roma sobre el juramento del clero.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que las negociaciones habian tenido un término satisfactorio, toda vez que Su Santidad habia declarado que no habia ningun inconveniente religioso en que se prestase dicho juramento, y así lo habia manifestado á su internuncio en España para que lo comunicara á los prelados.

El P. nuncio habia hecho esta declaracion por dos veces.

El gobierno no tenia ningun inconveniente en que se publicasen dichas negociaciones.

El Sr. VALLIN preguntó al ministro de Hacienda si se atenderia con preferencia al pago de las asignaciones de los eclesiásticos que habian jurado la Constitución.

El señor ministro de HACIENDA dijo que por su parte tomara las providencias para el pago puntual de esta atencion del Estado.

El Sr. CARRILLO dió algunas explicaciones acerca de la declaracion hecha por el Sr. La Rosa, de que él no podia haber tomado parte en la votacion de monarca por haber obtenido un mando ó colocacion.

El orador dijo que la colocacion obtenida era por rigurosa antigüedad, y por tanto no le privaba del cargo de diputado.

El Sr. LA ROSA insistió en que el señor Carrillo, desde que obtuvo el mando de un regimiento, debía haber dejado de ser diputado.

El Sr. SUAREZ INCLAN pidió al ministro de la Gobernacion varios documentos relativos á la administracion y gestion financiera de las diputaciones y ayuntamientos.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que en este momento puede asegurarse que hay ya hacienda provincial y municipal, que todos los documentos pedidos por el Sr. Suarez Inclan acaso no pudieran traerse á las Cortes, pero que los que fuera posible vendrian.

El Sr. GARCIA RUIZ preguntó al ministro de Estado, por qué causa habia dejado de ser embajador en Francia el Sr. Olózaga y no se habia nombrado otro, y si esto significaba que España no queria reconocer al gobierno republicano francés.

El señor ministro de ESTADO dijo que lo que habia reconocido el Sr. Olózaga en Francia era el gobierno de la defensa nacional y advirtió que el ministro de Negocios extranjeros francés nunca dijo á las potencias que allí se hubiere organizado gobierno republicano.

El Sr. Olózaga fué llamado por el gobierno y no volvió á Paris porque el gobierno francés retiró su representante en España; el nuestro no ha vuelto á Francia, ni se creyó debía hacerse nuevo nombramiento.

El Sr. CAPDEPON preguntó si el contrato de bonos estaba vigente y si el ministro estaba dispuesto á modificarlo.

El señor ministro de HACIENDA dijo que el Banco de Paris no habia anunciado como podia hacerlo, la cesacion del contrato, y que siendo este bilateral, él no se mostraba dispuesto á modificarlo tampoco.

El Sr. CAPDEPON anunció una interpellacion sobre nulidad del contrato de venta de las salinas de Torre Vieja y del de venta de bonos.

El Sr. RUIZ GÓMEZ preguntó acerca de la aplicacion que las diputaciones y ayuntamientos habian dado á la autorizacion para convertir las láminas insustentables en títulos al portador, y á qué cantidad ascenderian las conversiones.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que pediria los datos y se los manifestaria al Sr. Ruiz Gomez.

El Sr. SANTA CRUZ preguntó al ministro de Hacienda si estaba dispuesto á satisfacer sus haberes al clero en los meses anteriores á la aprobacion de la Constitución, y la cantidad presupuestada para el culto al cual no se le ha de exigir juramento á la Constitución.

El señor ministro de HACIENDA dijo que él estaba dispuesto á que se satisficieran todos los atrasos del Tesoro si las Cortes aprobaban el plan de Hacienda que está tarde iba á esponer á las Cortes.

El Sr. CABELLO preguntó al ministro de Gracia y Justicia si sabia algo de un asesinato cometido en un pueblo de la provincia de Málaga.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contestó que no tenia detalles de ese delito, como no podia tenerlos de todos los que se cometian en España.

El Sr. SORNI preguntó las causas de las dilaciones que sufría el proceso formado al general Pierrad.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que las dilaciones en estos casos dimanaban de los imprecidentes recursos entablados por los reos y por no haber despachado sus letrados los

autos, mientras la audiencia ha estado en Manresa por causa de la fiebre.

El Sr. BUGALLAL preguntó al ministro de Ultramar si era cierto que las reclamaciones hechas por súbditos de los Estados Unidos, á que se referia el discurso del general Grant, estaban en via de arreglo satisfactorio.

Anunció una interpellacion al ministro de Ultramar sobre la politica que se proponia seguir en Cuba para el restablecimiento de la calma.

Preguntó tambien acerca de un atropello del agente consular de España en Egipto.

El Sr. MORET dijo que cuando contestara á la interpellacion del Sr. Bugallal satisfaria las demás preguntas.

El señor ministro dijo que el discurso del general Grant en la parte que se referia á España no tenia ninguna gravedad, y que las relaciones entre España y los Estados Unidos eran amistosas.

Explicó además las negociaciones que habian mediado á consecuencia del atropello de un agente consular en Egipto.

El Sr. FIGUERAS suplicó al ministro de Estado que se sirviese dejar sobre la mesa todas las comunicaciones que habian mediado sobre el reconocimiento de gobierno de la republica francesa.

El señor ministro de ESTADO dijo que jamás el ministro de Estado de Francia al hablar del gobierno francés le ha llamado republicano, sino de la defensa nacional, y que como tal fué reconocido, sin que por esto niegue que aquel gobierno es republicano. Por lo demás no tenia inconveniente en dejar esos documentos sobre la mesa.

El Sr. FIGUERAS rectificó diciendo que en Francia habia un gran patriotismo (Rumores); y añadió que mejor que el de la mayoría, porque no iban los franceses á buscar un rey extranjero. (Aplausos en la izquierda. Protestas en la mayoría.)

El Sr. SOLER espresó su deseo de que la mesa presentase la cuenta de lo gastado por la comision que ha ido á Florencia.

El Sr. PRESIDENTE dijo que la mesa la presentaria en tiempo oportuno.

El señor ministro de HACIENDA dijo que el estado de la Hacienda era difícil y llamaba con razon la atencion del país.

Recordó los trabajos dignos y apreciables del Sr. Figuerola, cuya salida fué porque creyó que su sistema y sus propósitos no eran ya aceptados por el país.

Hizo constar que el déficit del Tesoro en total era de 823 millones de pesetas hasta fin del presupuesto corriente y contando con el déficit del anterior.

El total del presupuesto de gastos se elevaba á 700 millones de pesetas, y el de ingresos á 500, pero no alcanzaba á tanto por varias causas irremediables.

El descubierta actual del Tesoro en 12 de diciembre era de 343 millones de pesetas.

Reseñó el pormenor de los descubiertos del Tesoro que consistian en falta de pago al clero, á la marina, á las clases pasivas, á la deuda y á otros acreedores, que reclamaban sin cesar y acosaban al gobierno.

Respecto á los intereses de la deuda que vencen en 31 de diciembre, era claro que el país debería pagarlos, porque era sagrado: así que él se habia ocupado en asegurar el pago de la deuda exterior y preparado el de la interior.

Recordó la situacion de los ayuntamientos y diputaciones y declaró que era indispensable evitar que los arbitrios independientes que impongan esas corporaciones pesen sobre la propiedad como pesan, porque entonces resultan agobiados los intereses públicos y los intereses del Estado.

Era necesario acudir tambien á evitar esa serie de empréstitos para acudir á lo que se debe, porque ellos alejaban el dinero de la industria y de la fabricacion para convertirse en valores públicos que alcanzan grandes intereses.

Pero no creia que el mal, aun siendo grande, no tuviese remedio, antes por el contrario, creia que dadas las dificultades, todo se reducia á poner remedios salvadores y heróicos.

Puesto que el déficit anual era de 800 millones, para remediarlo debe acudirse á crear rentas iguales á las que existian en otros países, y que no existian en el nuestro, donde solo se habia del tabaco, de las aduanas y del sello. Recordó que en el consumo y en la renta basaban grandes impuestos en Inglaterra y Alemania, y que era necesario saber el haber de cada cual para que con arreglo á ese haber contribuya, que es lo que en todos los países se hace.

Resultaba, pues, que el presupuesto de ingresos de España era estrecho, y que habia necesidad de ensancharlo buscando nuevos ingresos, pues es indudable que podian aumentarse.

Para poner remedio al déficit habia que disminuirlo aumentando los ingresos, y para aumentarlos existia la necesidad de introducir las reformas en el presupuesto. Y como el orador no podia traer un presupuesto ni habria tiempo para discutirlo tampoco, se veia obligado á presentar un proyecto explicando sus ideas sobre los presupuestos y medios de irlos igualando.

Declaró que él no pondria la mano en la deuda pública sin el concurso y venia de los poseedores de ella.

Dijo que las economías que podian hacerse en el presupuesto de gastos era de 50 millones de reales.

El presupuesto de gastos no seria mayor de 2200 millones, y en el de ingre-

sos se aumentarían los de la renta del tabaco, como en la contribucion territorial; procurando la administracion vigilar por esos aumentos. Para los 200 millones que quedarian de déficit en los ingresos acudiria al nuevo impuesto de timbre y otros parecidos á los que en otros países existen.

Con este aumento en los ingresos y disminucion en los gastos quedaria el déficit reducido á 200 millones que se irian estinguendo con el desarrollo natural de los intereses del país, y por consiguiente de los ingresos.

Dijo, que el Tesoro tenia ahora en su favor 800 millones de reales por créditos sin cobrar y otras grandes cifras por resto del empréstito de 1000 millones, y contrato con el Banco de Paris, todo lo cual al realizarse podria reducir el déficit actual á unos 200 millones.

Manifestó que era necesario acudir á satisfacer los sueldos del clero, de las clases pasivas y contratistas de obras.

Creia que con sus ideas y sus proyectos se podia atender á todo, puesto que sin salirse de lo legal existia un medio cual era el de la emision de los billetes del Tesoro al interés del 12 por 100 y por la suma de 900 millones de reales, teniendo la garantia el tenedor, de que ó lo cobraba al vencimiento ó se le admitian en pago de contribuciones.

Para satisfacer esos billetes el gobierno tenia las minas de Riotinto y la masa de bienes del patrimonio y la renta del tabaco.

Con lo dicho creia haber espuesto la situacion del Tesoro y sus ideas para remediar el mal. A las Cortes correspondia el acordar si eran ó no aceptables, en el bien entendido que si se equivocaba y se equivocaban las Cortes resultaria que se equivocaria la nacion.

Despues el señor ministro ocupó la tribuna y leyó el proyecto de ley que nuestros lectores verán en otro lugar.

El Sr. FIGUEROLA dió las gracias al Sr. Moret por la justicia que le habia hecho, y se felicitó de que la hacienda estuviese encomendada á las hábiles manos del Sr. Moret, á cual apoyaria en todo aquello que estuviese conforme con sus puntos de vista.

Y se levantó la sesion.

Erán las seis y cuarto.

Esta tarde se ha recibido en Madrid el siguiente TELEGRAMA:

Berlin, 14 (11 y 15 tarde.)
Emhajada de la Confederacion del Norte.

Oficial.—Versalles, 13.—Blois ha sido ocupado hoy por nosotros.

En Phalsburgo fueron hechos prisioneros el 13, 52 oficiales, 1839 soldados, y se cogieron 65 cañones.

Ha sido nombrado comandante segundo de la fragata *Mendez Nuñez*, don Luis Gazquez, capitán de fragata.

Ha sido destinado al departamento de Cartagena el teniente de navio D. Carlos Rueda.

Se ha dispuesto que permuñe sus respectivos destinos el coronel graduado D. Manuel de Alcega, teniente coronel primer jefe del primer batallon del regimiento de Cuenca, y el de la misma clase del de Iberia D. Matao Villega.

Se han recibido hoy noticias del Havre participando que cerca de aquel punto habia un numeroso cuerpo prusiano que sitiaba la plaza, y que parte de dicha fuerza se dirigia á Cherburgo. Con este motivo los buques que marchaban á este último puerto irán á Southampton continuando á los consules y á las familias que deseen salir.

Hoy se ha dado cuenta á las Cortes del decreto, por el cual se rehabilitó en 30 de octubre último al contraalmirante D. José Malcampo y Monje en el título de marqués de San Rafael para sí, sus hijos y sucesores, libre del impuesto especial establecido por el decreto de 28 de diciembre de 1846.

Han sido declarados de reemplazo el capitán de infanteria D. Félix Garcia y Peña, el coronel del regimiento de Iberia D. Tomás Martinez, el comandante del mismo regimiento D. Luis Arnanda, y el capitán del regimiento de la Reina D. Agustín Serra.

Hoy ha salido para su país el diputado por Plasencia Sr. Rodriguez Leal.

Algunos industriales de Madrid han solicitado permiso para el establecimiento de máquinas de vapor, y el ayuntamiento lo ha concedido interinamente, puesto que las ordenanzas municipales lo prohiben. Con este motivo, en la comision de policia urbana se ha suscitado la cuestion de hacer que desapareciera esta prohibicion absurda, y no dudamos que así lo acuerde el ayuntamiento en una de sus primeras sesiones, igualando en esto á Madrid con las capitales civilizadas de Europa, donde no se comprenderia que en estos tiempos hubiese una trabá tan ridícula como perjudicial al trabajo y á la riqueza.

Mañana por la noche sale para Valencia el gobernador de aquella provincia, Sr. Martinez.

Los diez y seis contribuyentes vecinos de Madrid, elegidos á la suerte por el ayuntamiento de esta capital, para completar el número de los asociados que deben aprobar los presupuestos municipales, son los siguientes:

D. Manuel Benito, D. Ramon Garcia,

D. Manuel Gascón, D. Antonio Garten D. Francisco Gomez, D. Pedro Gracia, D. Pablo Gutierrez, D. Antonio Lopez Blanco, D. José Lopez Gomara, D. Antonio Lozano, D. José Noga'e, D. Ignacio Oñate, D. Domingo Palomero, D. Miguel Rivaud, D. Manuel Rodriguez y D. Domingo Vaca.

El 22 del actual se embarcarán en Cádiz con rumbo á Cuba, 1000 hombres, con destino al ejército de las Antillas, y en el correo de 30 se embarcarán otros 500.

El Sr. Sorni se ha encargado de apoyar la primera proposicion de la minoria republicana, que el Sr. Sanchez Ruan no ha podido apoyar por el estado de su salud.

Hoy ha quedado firmado el arreglo del personal de fiscales de las audiencias, con arreglo á la ley de incompatibilidades.

Esta noche no asistien á la reunion del Senado los Sres. Rios, Romero Ortiz ni otros varios diputados de los que votaron contra el duque de Aosta.

El Papa ha enviado un breve muy espresivo á D. Alfonso, hermano de don Carlos, para que pueda contraer matrimonio con doña María de las Nieves de Braganza.

El lunes á las nueve de la noche se verificará en el salon del Conservatorio la primera conferencia del doctor Wilhelm Pitschner, autor de una obra premiada por la universidad de Berlin. Esta conferencia versará acerca de las regiones superiores de Mont-Blanc y sobre las maravillas del cielo. El doctor Pitschner se espresará en idioma francés.

Mañana tendrá lugar la comida que que S. A. el regente obsequia al secretario del rey Victor Manuel. Dentro de pocos dias le obsequiará con otra el general Prim.

Hoy ha llegado á Madrid el baron de Benitayó, entregando al regente la respuesta á las cartas que escribió al rey Victor Manuel y al duque de Aosta.

Hoy se ha asegurado que en el consejo de ministros de ayer se habló de la conveniencia de aplazar las elecciones, y que quedó pendiente el asunto para hoy, prometiendo dar contestacion e. Sr. Rivero.

Mañana por la tarde se pondrá en escena en el circo de Pries por una nueva compañía dramática, un apropósito serio, original de un aplaudido autor dramático, y titulado *El camafeo y la porra*.

Entre las varias preguntas hechas hoy en las Cortes, se cuenta una de gran interés para los pueblos, hecha por el Sr. Ruiz Gomez. Se refiere al estado en que se halla la conversion de la Deuda intrasferible en títulos al portador, y la cantidad que han debido producir y su inversion, segun constar con arreglo al decreto de 27 de noviembre de 1865.

Las secciones han elegido comisioné, para el proyecto de Hacienda del Sr. Moret, para la ley de ceremonial de jurisdiccion del rey, para el del cable de las Baleares y para los suplicatorios presentados á las Cortes. Al parecer, los unionistas han debido ganar la votacion, y se cree que el dictamen al proyecto del Sr. Moret será favorable.

Aun no se sabe si aceptará ó no el señor Galdo el cargo de alcalde popular de Madrid para que ha sido reelegido por el municipio. Anoche fué desestimada la dimision presentada por dicho señor y hoy se le habrá pasado comunicacion al interesado.

Hoy se ha verificado ante la diputacion provincial la subasta pública para el subarriendo de la plaza de toros de esta capital durante tres años, habiéndose adjudicado provisionalmente á favor de D. Manuel Martin Veña, procurador de los tribunales de esta corte, en el precio anual de 65001 pesetas. La empresa satisfará además la contribucion correspondiente.

Es tal el despacho de billetes de loteria del próximo sorteo de grandes premios, que ya se ha dado salida á todos los que existian en la direccion y no pueden satisfacerse los muchos y repetidos pedidos que diariamente se reciben.

La hija mayor del Sr. Madoz seguia esta tarde mas aliviada de su enfermedad.

En la reunion celebrada hoy por la junta superior de ventas, han sido aprobadas las subastas de 1177 fincas, cuya tasacion ascendia á 2.062322 pesetas habiendo sido rematadas en la cantidad de 3.745198.

Mañana publicaremos el importante y notable discurso pronunciado esta tarde por el Sr. Moret, discurso que ha sido muy bien recibido por la Cámara.

El ingeniero agrónomo D. Juan de Dios Puente y Rocha, catedrático de la universidad libre de Oñate, ha sido nombrado secretario de la junta de agricultura de Córdoba y ha tomado ya posesion de su cargo.

En los escaparates de los armeros en París, se espone a la consideración del público una multitud de armas prusianas de las cogidas por los franceses en los últimos encuentros.

Como prueba de que las elecciones no se aplazan, como han supuesto algunos periódicos, podemos decir que se ha hecho ya a los gobernadores de provincia el requerido oportuno para que convoquen los colegios electorales dentro del término legal, a fin de proceder a las elecciones de diputados provinciales que, como recordarán nuestros lectores, deberán verificarse los días 7, 8, 9 y 10 de enero próximo.

Parece que ya está extendido el decreto nombrando gobernador de la provincia de Madrid, al diputado progresista Sr. D. Ignacio Rojo Arias.

Los periódicos portugueses últimamente recibidos anuncian que el ilustre marqués de Sa-da-Bandeira es el designado por el rey D. Luis, para representar al reino vecino en la solemne ceremonia de la proclamación del duque de Aosta.

El Sr. Alfredo Siren va a publicar en Bélgica una obra titulada El gobierno de Tours.

Esta historia, escrita día por día, contendrá las apreciaciones de los hombres que los miembros delegados de la defensa nacional han agrupado en torno

suyo, y las noticias biográficas sobre los principales funcionarios de la república.

Segun una carta de Burdeos, los 300 voluntarios que componen el cuerpo franco de aquella ciudad se encuentran todos prisioneros, a escepcion de uno que logró fugarse y que hace justicia a la humanidad de los prusianos.

En Barcelona se va a verificar un solemne triduo para que el cielo se digno devolver al Papa la libertad que disfrutaba antes de la ocupación de Roma.

En la próxima semana vendrá a Madrid con licencia el Sr. Corcuera, gobernador de Barcelona.

El Imparcial dice que el Consejo de ministros celebrado anoche fué importante y sus resoluciones objeto de la mas escrupulosa reserva.

Anoche, despues del Consejo de ministros, se enviaron al Sr. Montemar, representante de España en Florencia, importantes instrucciones, segun dice el Imparcial.

Ya se ha abierto la universidad de Valencia.

Parece que en el Consejo de ministros celebrado anoche despues de las diez y media de la noche, se acordó, entre otras cosas, reunir esta noche en el Se-

nado a la mayoría para tomar algunos acuerdos previos respecto al giro que debe darse a las discusiones de la Cámara para evitar escándalos.

Un periódico que suele estar bien enterado considera como probable que el duque de Aosta se halle en Madrid antes de que se vote como ley la dotación del monarca.

El domingo próximo, a las diez y media de la mañana tendrá lugar en la iglesia de las Calatravas una solemne función religiosa que, en obsequio de su titular patrona Nuestra señora de la Esperanza, costean los alumnos del colegio Hispano-Romano.

Durante la misa solemne quedará espuesto Jesus sacramentado a la pública veneración de los fieles.

Oficiará de pontifical el Ilmo. señor obispo auxiliar de Madrid, y predicará D. Regino Zaragoza. Concluida la misa, se cantará la salve y despedida a la Santísima Virgen.

Asistirá una brillante orquesta dirigida por el acreditado profesor D. Ignacio Ovejero.

Ha sido agraciado con la cruz de Carlos III D. Francisco de la Banda Ruiz, conseqüente liberal y rico propietario de la villa de Ogarrio.

El 15 se dijo en Burdeos que los prusianos se habian apoderado del Havre.

D. Emilio Girardin ha dirigido una carta al Sr. Thiers, en la cual se lee el siguiente párrafo:

«Habeis dejado a Tours para pasar a Burdeos, donde se dice que vais a proponer a vuestros antiguos colegas del Cuerpo legislativo que se reúnan, a fin de poner término a una dictadura desprovista de la sanción nacional, y de encontrar al fin un partido que tomar en las circunstancias desastrosas que imperan desde el 4 de setiembre.»

Esta carta está dando lugar a muchos comentarios.

Varios comerciantes de Santiago han dirigido al señor ministro de Hacienda una respetuosa esposicion, significando la conveniencia de que se amplie el artículo 173 de las nuevas ordenanzas generales de aduanas, con objeto de facilitar las transacciones del ramo de tejidos del reino y extranjeros.

La guardia civil del puesto de Fontan, provincia de Leon, ha prestado estos días relevantes servicios en el puerto de Lajares con motivo de la gran nevada, y continúa auxiliando con la mayor abnegación a los viajeros que se determinan a cruzar por aquel puerto con dirección a Asturias.

El capitán de la guardia civil D. Manuel Jimenez Abalos, que se halla en La Palma (Huelva) en union de la fuerza a sus órdenes, ha capturado al ori-

minal vecino de Bollullos, que acababa de asesinar al paisano Simon Romero

Extracto del Morning Chronicle de Londres. «Una de las mas gratas obligaciones del periodista es la de dar a conocer a sus lectores un nuevo descubrimiento que tiene por objeto aliviar a la humanidad doliente.

«Estimulamos, pues, a nuestros lectores a fijar su atención sobre la Revalenta Arábica de los señores Barry Du Barry y Compañía de Londres. Es una harina preparada con la raíz de una planta arábica, muy parecida a la madrellá; esta Revalenta es de una calidad eminentemente nutritiva y saludable, y de los cortificados de muchos facultativos de gran fama se deduce que la Revalenta es muy superior a todos los remedios empleados hasta hoy en las enfermedades siguientes: las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, flatos, vientos, diarrea, acedias, pituita, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, inflamación del estómago, todos los desórdenes del hígado, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, reumas, fiebre, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, gripe: ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y el estómago, y consolidando las carnes.»

Barry Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de media libra 12 rs.; de una libra 20 rs.; de dos libras 34 rs.; de cinco libras 80 rs.; de doce libras 170 reales, de veinticuatro libras 300 rs. La Revalenta al chocolate en polvo y en tabletas a los mismos precios.

Se vende tambien en casa de los principales boticarios, droguistas y ultramarinos, en Madrid y demas provincias.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MANANA 18. — Domingo IV de adviento.—Nuestra Señora de la O.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu Santo, donde se celebrará a Nuestra Señora de la O. con misa mayor y sermón que predicará D. Juan Bautista Vinader y por la tarde se cantarán completas, villancicos, letanía, salve y reserva.

—Termina la novena de Nuestra Señora de Loreto en su iglesia; a las diez habrá misa mayor y dirá el sermón D. Jaime Cardona, y en los ejercicios de la tarde será orador D. Mariano Puyol y Anglada.

—En la parroquia de San Sebastián se celebrará función a Nuestra Señora de la Concepción, predicando en la misa mayor D. Casimiro Erro. —Tambien se celebrará función a Nuestra Señora en las Calatravas. —En la parroquia de San Luis continúa la novena de Nuestra Señora de la O, y predicará en la misa mayor don Juan Tonazo, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Camisiro Erro.

—En las parroquias habrá misa mayor con sermón sobre el Evangelio del día, y por la tarde en los Seruitos predicará D. Luis Millán. —Por la noche en San Juan de Dios en la novena de Santa Lucía D. Patricio Páramo, y en San Ginés D. Luis Rodríguez.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la O en San Luis, la de la O. en el oratorio del Espíritu Santo o la del Ave-María en Santa Cruz.

ANUNCIOS.

SE ACABA DE RECIBIR GRAN SURTIDO de vinos y licores del reino y extranjeros. Champagne de 24 a 50 rs. botella, medias de 12 a 18 rs., jerez seco y dulce de 7 a 24 rs., Málaga dulce y seco de 7 a 12 rs. y aguardiente de Amsterdam, refinado y aromatizado a 10 rs. botella, perla de Anís 412 rs. Calle Mayor, 62, ultramarinos de Sierra.

HACIENDA EN TRUJILLO. —BAJO EL tipo de un millón de reales se venden libros de todo gravamen las dehesas de Tozuelo de Pizarro y agregados, la Atayuela, la Bodeguilla, el Barranquillo, la parte mayor de Vallicantos, término de Cáceres, una parte menor de Santiago de las Barrancas, otra en Portera y Fuentes-frías, varias cercas en Berrocal de Trujillo, y un censo contra el ayuntamiento de Sarguera, que produce en junto mas de 30000 rs.

El remate único por pliegos cerrados tendrá lugar en 18 de enero próximo a la una de la tarde en las oficinas del escrivano señor conde de Torrejon, Infantas, 42, donde se manifestarán de hoy las demás circunstancias de las fincas y la forma de su pago.

NARANJAS MANDARINAS. Marca J. R., acreditada en España y en los mercados extranjeros. Caja de ciento 25 rs., id. de cincuenta 13 rs. Depósito Abada, 3, tienda de loza. Rebaja por mayor.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE Agustín Pizarro y Compañía, bajada de los Angeles, núm. 4, se acaba de recibir entre la variedad de artículos de Navidad, bruños de Portugal, cajas de bizcochos de Antequera, dulce de Vitoria, lenguas trufadas y sin trufar, ostras escabechadas de Santiago, manteca superior de Amburgo, huevos de mujer. Se reciben capones el día 22, lo que se ofrece a los señores que gusten favorecer esta su casa.

NARANJAS MANDARINAS. En la calle del Prado, núm. 15, bajo, se vende este acreditado fruto a 20 rs. el 100, y 12 rs. la caja de cincuenta naranjas.

SE DESEA ALQUILAR POR MESES. Un salon con loza, bien amueblado, en una calle principal, entresuelo o piso principal, con estufa fija, en el precio de 600 rs. por mes, Barria razón calle del Cármen, 23, porteria.

EL IS DEL CORRIENTE SE PERDIO. Un pequeño cuadro de cuadros, ingéls. Al que lo presente en la plaza de Bilbao, núm. 11, principal, dará una buena gratificación.

RAMONES ENFEROS. 10 rs. 100 rs. 11 rs. 12 rs. 13 rs. 14 rs. 15 rs. 16 rs. 17 rs. 18 rs. 19 rs. 20 rs. 21 rs. 22 rs. 23 rs. 24 rs. 25 rs. 26 rs. 27 rs. 28 rs. 29 rs. 30 rs. 31 rs. 32 rs. 33 rs. 34 rs. 35 rs. 36 rs. 37 rs. 38 rs. 39 rs. 40 rs. 41 rs. 42 rs. 43 rs. 44 rs. 45 rs. 46 rs. 47 rs. 48 rs. 49 rs. 50 rs. 51 rs. 52 rs. 53 rs. 54 rs. 55 rs. 56 rs. 57 rs. 58 rs. 59 rs. 60 rs. 61 rs. 62 rs. 63 rs. 64 rs. 65 rs. 66 rs. 67 rs. 68 rs. 69 rs. 70 rs. 71 rs. 72 rs. 73 rs. 74 rs. 75 rs. 76 rs. 77 rs. 78 rs. 79 rs. 80 rs. 81 rs. 82 rs. 83 rs. 84 rs. 85 rs. 86 rs. 87 rs. 88 rs. 89 rs. 90 rs. 91 rs. 92 rs. 93 rs. 94 rs. 95 rs. 96 rs. 97 rs. 98 rs. 99 rs. 100 rs.

SE VENDE UN PIANO DE MESA. Muy barato. Pez, 36, segundo.

SE ADMITEN HUESPEDES DE 10 A 12 rs. Montera, 46, segundo izquierda.

UNA JOVEN DE 20 AÑOS, QUE HACE 15 días que ha parido, desea encontrar casa para criar. Darán razón, Olivares, 7, cuarto cuarto.

DINERO BARATO, SOBRE ALHAJAS y papeletas del Monte de Piedad, con buenas condiciones e interés convencional. Calle de Tetuan, núm. 23, entresuelo esquina a la del Cármen.

SE CEDEN HABITACIONES DE 3 Rs. Sen adelante. Montera, 32, tercero.

SE CEDE UN GABINETE, A ESTUDIANTE. Desengaño 3, 2.º izquierda. 1

SE NECESITAN BUENAS OFICINAS. Sde modista. Montera, 8, 2.º

MODAS. SOMBREROS-MODELOS Y ABRIGOS-MODELOS.

Acabamos de recibirlos, notables por la elegancia y gran novedad que ofrecen. En esta casa se copian exactamente, y a precios arreglados. Las Seis Hermanas, Montera, 8, 2.º

MUY IMPORTANTE.

Habiendo sufrido extravío el número 12881 de la decena del 12881 al 90, del próximo sorteo del día 23 del actual, que se juega en compañía, se ruega a los interesados en la misma, pasen a recoger sus puestas por no poder llevarse a efecto la jugada, parándose, en otro caso, el perjuicio a que haya lugar.

VALORES PUBLICOS. — SE COMPRAN acciones del Crédito Comercial de la Nacional, Peninsular, Pólizas de Porvenir de las Familias, cartas de pago de la Caja de Depositos, títulos del 3 por 100 y toda clase de valores del Estado. Tambien se presta dinero sobre los mismos con módico interés. Calle de Tetuan, núm. 23, entresuelo.

DOSA ENRIQUE, SOLTERA, PRIMERIZ, de 21 años, que ha llegado de fuera, desea encontrar donde criar para casa de los años. San Juan, 52, porteria informarán.

La señora

D.ª LORINZA MATTOS DE SAMANIEGO, falleció el día 13 de diciembre de 1863.

Su viudo e hijos ruegan a los demás parientes y amigos, se sirvan encomendarla a Dios.

En la iglesia parroquial de San José, el domingo 18 del corriente, se celebran misas que serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

DADA PREMIOS Y AGUINALDO DE los niños, hay un abundante y variado surtido de libros, preciosos medallas, estampas de mucho gusto, e inmensidad de objetos. Calle de los Caños, 3, interior de la casa de Rosado.

DADA SANTIAGO DE CUBA. — SALIDA dentro de breves días del puerto de Barcelona el velero bergantín español (contrata) capitán Fort. Admite pasajeros y carga.

La despacho D. Francisco Comerma, del comercio de aquella plaza.

Del mas esquisito que se puede fabricar y del acreditado fabricante de todos los años anteriores, se ha recibido en la calle de Montera, 53, molino de chocolate.

La señora D.ª MARIA DE LA O. BERLANGA DE ORTIZ falleció el 8 de setiembre de 1848. Su hijo D. Juan Manuel Ortiz y Berlanga ruega a sus parientes y amigos la encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren mañana domingo 18, festividad de Nuestra Señora de la O, en la iglesia de las escuelas Pias de San Antonio Abad de esta corte serán aplicadas por el alma de dicha señora. (Q. E. F. D.)

DEL TOLDO DE COBLENZ. En las farmacias. Depósito general en España: I. Ferrer

POMADA ANTIHEMORROIDAL DEL doctor D. Mariano García. Nuestra pomada es muy superior a cuantos específicos se han inventado para la curación de las almorranas, por inveteradas que sean, sin que jamás produzcan mal resultado. Muchas son las firmas de todas las clases sociales; con que podemos probar que nuestra pomada supera cuanto digamos de su gran eficacia, reconocida ya en toda España y Portugal. Granada, Torres; Zaragoza, Esnarcega; Vitoria, Isidoro F. Arellano; Ciudad Real, G. Casero; Sigüenza, Armada, Jaen, Alvar; Sevilla, Mateos y en la botica del Globo; Salamanca, Villar.

HOTEL de los Italianos calle del Príncipe, 33 hospedaje de 20 a 30 rs. diarios, cuartos de 4 a 12 rs. Se sirve por lista y con medidas de precio.

OSTRAS IBERICAS. LLEGAN FRESCAS DIARIAMENTE A 3 REALES LA DOCENA. Se distinguen por su hermosura, en abundancia de agua y sus componentes privilegiados. — Contienen 0.0093 por 100 de IODO y 0.014 de BROMO; dos elementos que se hallan en el aceite de bacalao. El gran éxito que han tenido en Londres es debido, sobre todo, a la mejora positiva de las personas que padecian de tisis o de afecciones de pecho. En fin, son tan buenas como saludables y aperitivas. Se indica medio de aburrirse para comerlas en mejor estado. Hay cuchillos especiales. Vinos para ostras: Chateau-Iquem, Sauternes, Chablis, Barsac y Manzanilla. Agencia general de las primeras casas de Europa en vinos, licores y conservas. CALLE DE LA CRUZ, 12, PRAL., MADRID.

GRAN POSESION EN VENTA. Procedente de la testamentaria de D. Justo Herrián se vende la magnífica posesión titulada «Las Casas y Monte de Anguis», situado en la provincia de Guadalupe, partido judicial de Pastrana, término municipal de Savatón. Linda con el río Tajo y dista una hora de la carretera nueva de Guadalupe a Cuenca, a la cual se marcha por buen camino vial. Se admiten proposiciones hasta el día 1 de enero de 1871 bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta capital en el comercio de las Sres. D. Ambrosio Labiano e hijos, calle de Postas, 50, donde se facilitarán detalles de la finca y cuantos datos se deseen.

MAZAPAN DE TOLEDO. Del mas esquisito que se puede fabricar y del acreditado fabricante de todos los años anteriores, se ha recibido en la calle de Montera, 53, molino de chocolate.

MAZAPAN de la acreditada casa de Perez de Toledo. Depósito en comision. Es caro, pero bueno. Fuencarral, 22.

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES Reumáticos y nerviosos, curados por medio del faradismo. Rubio, 18, de una a cuatro. A los pobres gratis.

GRAN DEPOSITO DE ALMIDARES de todas clases, procedentes de las Comendadoras de Santiago de Granada. roscos de aguardiente, polvorones y mantecados y dulces lindos y tortas de Motril. Calle de Toledo, entresuelo, 34.

EN LA CALLE DE LAS HILERAS, 2, se ha abierto un almacen de vinos de Arganda a los precios de 20 y 24 reales arroba el mas superior, y el de Valdepeñas a 28, sirviendo a domicilio de cuartilla en adelante, se reciben los avisos por el correo interior.

GABINETE CLINICO DE D. P. FONTANA, calle del Lazo, 3, tercero. Curación segura de los escorbutos, flujos de todo género, vómitos, úlceras rebeldes, reumas desesperados y especialista en enfermedades de mujeres y niños.

SE COMPRAN LIBROS. VENERAS 3.

LA FORTUNA. — SAN SEBASTIAN, 2. Seda negra, a 6 rs. onza. Elegantes mangos, boas, corbatas de piel, seda y lana. Regalo de un billete por cada 10 rs. de gasto, para un chal de 8 puntas alfombrado. Gran surtido de géneros concerniente al ramo de sedas.

MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO, EN COMISION Plaza del Progreso, núm. 12, molino de chocolate de Ranero.

ARBOLES FRUTALES Y DE SOMBRA. Arbustos y plantas de Aragon y de Murcia. Pedidos y catálogos. Bargallo y Molina. Costanilla de San Andrés, 2.

RETRATOS. Seis tarjetas, 12 rs.; id. seis americanas, 24; id. niños, seis tarjetas, 24. S. J. Gutierrez, calle San Bernardo, 1.

LAMPISTERIA DE MARIN. — ACEITE Luminoso sin olor a 11 cuartos; una lata a 49 rs.; devolviendo a vacia un real menos; gas Milla a 14 cuartos; y a los mismos precios, plaza de Hervadores, 12, y Ave-María, 11.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de Paris. Hay un comedor de roble tallado, alfombras de todas clases, etc. Roma, 27.

TURRON LEGITIMO DE GIJONA Y peladillas de Alcov de Luis Mira. Carrera de San Gerónimo, núm. 11, entrada al café de Madrid.

HORTICULTURA. QUINTA DE LA ESPERANZA.

Sucursal: Plaza de Topete (antes de Santa Ana). El dueño de este establecimiento anuncia al público que ha llegado la numerosa y variada remesa de plantas que esperaba.

Camelias, rododendros, diamelas, azaleas, magnolias, lauros, acebos, mahonias, madroños, durillos, nisperos del Japon, acuebas y otras. Pinos del Lord, silvestres y de piñón; cedros del Líbano, de Virginia, de Odora y del Atlas; abetos rojos, blancos, abies pinsapo, tejos, thuyas doradas, compactas y gigantes, cipreses disticos, fúnebres, piramidales y de rama abierta.

Rosales ingertos, de alta vara, bajos y francos de pie, trepadores de Banks y multifloros. ARBOLES FRUTALES DE ALTA COPA Y BAJOS. Perales, albaricqueros, melocotoneros, ciruelos, acerolos, corezos, guindos, manzanos, castaños, etc., etc.

DE SOMBRA. Tilos, castaños de Indias, paulonias, catalpas, cinamomos, chopos lombardos sauces, séforas, péndulas, ailantos, árboles del amor, olmos, acacias blancas, de bola, de rosa, de tres puas, piramidales, eucaliptus globulosos y plantios de uno y dos años.

Además las que están constantemente expuestas a la venta de invernáculo, esta fa y aire libre, que por su excesivo número y variedad no se espresan. Los pedidos se sirven a domicilio dentro del radio de esta corte, se llevan a las estaciones del ferro-carril y se facturan sin recargo alguno. En el establecimiento y en su sucursal se dan gratis los catálogos.

CARBONES DE PIEDRA Y COK DE LAS MINAS DE CASTILLA.

Table with 3 columns: CLASES, Por wagones en la estacion cada 1000 kilogramos, and A DOMICILIO CADA QUINTAL. It lists prices for Hulla granada, Id. especial para fraguas, Aglomerados, Cok grueso, and Cok partido.

Los pedidos pueden dirigirse lo mismo AL AGENTE PRINCIPAL DE LAS MINAS DE CASTILLA, paseo de Recoletos, núm. 9, que a D. C. GURREA, Pizarro, núm. 6, segundo izquierda, y por carros y quintales sueltos al depósito del mismo, estacion del Norte, ó a su almacén, calle de San Roque, núm. 10.

ACEITES DE HIGADO DE BACALAO ASTURIANO,

puro, verdadero, moreno claro, inodoro ó insipido, extraido y garantizado por el farmacéutico de Cullerero, G. Saenz, de los hígados frescos del género Gadus, de efectos maravillosos que sorprenden a los médicos. Frasco de 17 1/2 onzas 30 rs., y medio 16 rs. El Iodo-ferruginoso 40 y 22 rs. El de Lija 24 y 14 rs. Depósito central or mayor y menor, Madrid, farmacia de F. Izquierdo, Ruda núm. 14, donde se venden las célebres Píldoras febrífugo-inflamables contra intermitentes a 24 rs. caja.

CARROS PARA MUDANZA.

Puerta del Sol, 9. Se reciben avisos para los mismos en las calles de Segovia, 97 del Prado, 31; de Toledo, 60; y de la Luna, 15.

ALMANAQUE DEL MUSEO DE LA INDUSTRIA PARA 1871.

Un volumen en 8.º con numerosos grabados. Precio: 8 rs. en Madrid y 10 en provincias. Gratis a los suscritores del «Museo de la Industria.» Véndese en Madrid, Alcaha 143, y en las principales librerías.

IRIGOYEN, C.ª DE SAN GERÓNIMO 21. REGALO

Cajas de 100 tabacos habanos a 40, 50, 70, 90, 100, hasta 500 rs. Libras de cigarrillos hechos a 24, 32, 36, 40 y 50 rs. una. Picadura a 20, 24, 30 y 40 rs. libra de un billete por cada 4 rs. de gasto para la rifa de una docena de cubiertos y cucharon de plata.

TURRON AUTÉNTICO DE GIJONA, GARANTIDO, INMEJORABLE Y DE VERDADERO MÉRITO.

Las tiendas y los aficionados se dirigirán al depósito general, CALLE DE LA CRUZ, 12, PRINCIPAL.